



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

DESPACHO SUPERIOR

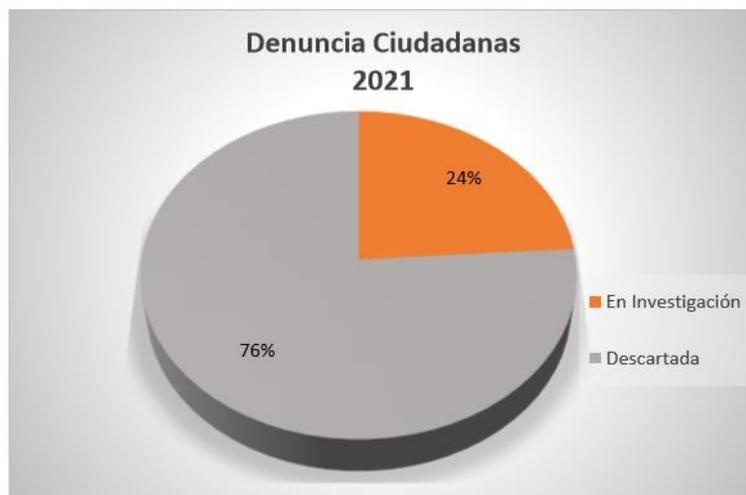
INDICADORES ESTADÍSTICOS RELACIONADOS A COMBATIR LA CORRUPCIÓN

1. DENUNCIAS CIUDADANAS

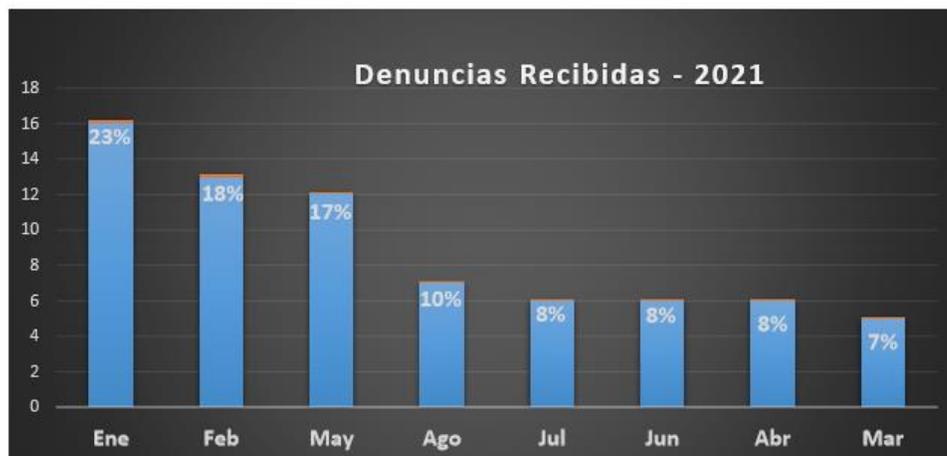
La Dirección Nacional de Denuncias y Participación Ciudadana presenta mensualmente al Despacho Superior su Informe Mensual de Gestión (IMEG) en donde se evalúa mediante indicadores la recepción y análisis de las Denuncias por parte de los ciudadanos de actos de corrupción. A continuación se presentan datos estadísticos de esta información.

Consolidación de Denuncias Ciudadanas del 2021, del 1 de enero al 31 de Agosto.

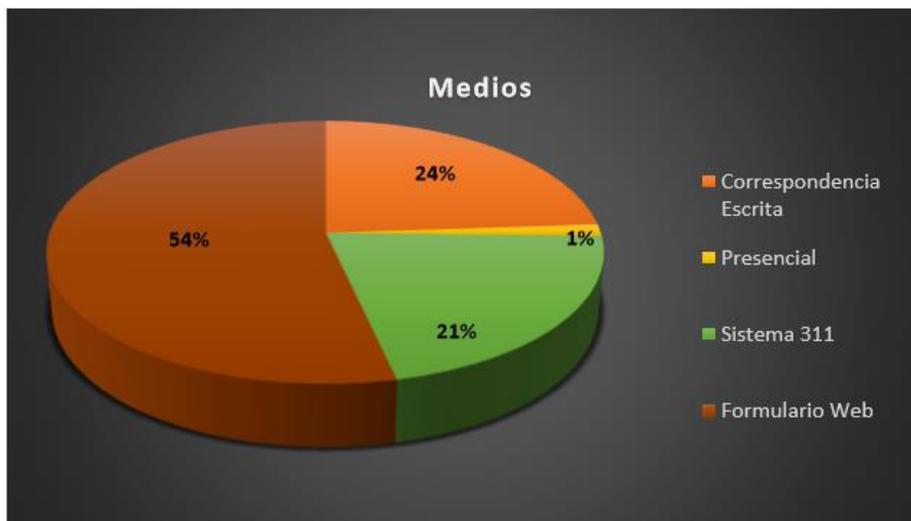
Al 31 de agosto de 2021, se han recibido 71 denuncias, de las cuales, 17 se han asignado para iniciar trámite de investigación y 54 se han descartado.



El mes de enero de 2021 se presenta con el mayor número de denuncias, con un 23%.

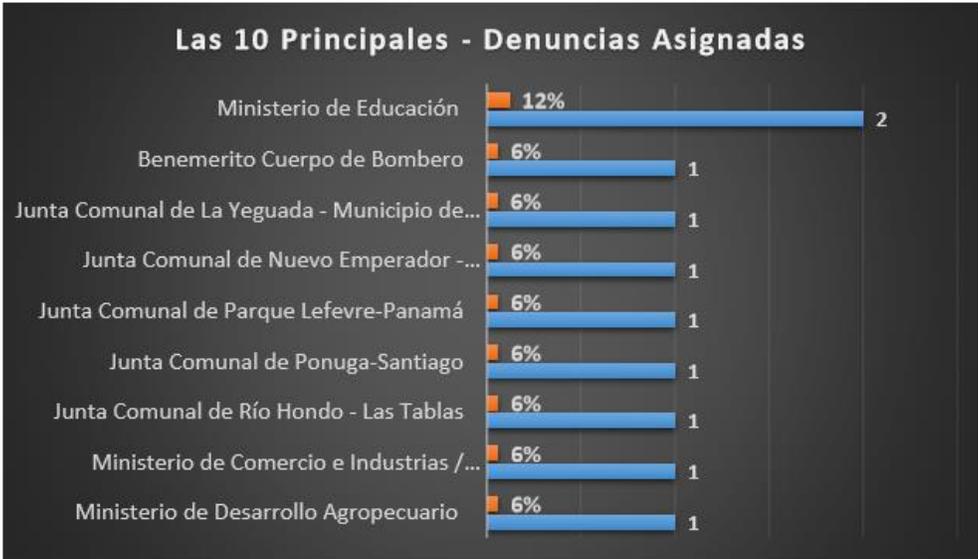


Las denuncias fueron realizadas en su mayoría, a través del formulario web de denuncias ciudadanas, que se encuentra en la página website de la Dirección.



El tipo con mayor cantidad de denuncias recibidas son por supuestas irregularidades laborales y la entidad con mayor cantidad de denuncias recibidas es el Ministerio de Educación (MEDUCA).





El motivo con mayor cantidad de denuncias descartadas son aquellas que les faltaron elementos concretos para proceder con el trámite y la entidad con mayor cantidad de denuncias descartadas es la Contraloría General de la República (CGR).



2. Declaraciones Juradas.

Una de las Buenas Prácticas desarrolladas por la Contraloría General es la recepción y custodia de las Declaraciones de Bienes Patrimoniales las cuales deben presentar los servidores públicos, según se establece en la Ley 59 de 1999, en donde se obliga a todo funcionario de jerarquía desde el Presidente y Vicepresidente de la República, Magistrados de la Corte Suprema de Justicia y de Tribunales ordinarios, Procuradores, Ministros y Viceministros, Contralor y Subcontralor de la República, Directores Nacionales, Defensor del Pueblo y demás funcionarios que sean agentes de manejo conforme al Código Fiscal, a presentar copia autenticada de la escritura pública por Notario Público a la Contraloría General de la República de su declaración jurada de estado patrimonial, en el término de 10 días hábiles, a partir de la toma de posesión del cargo y a partir de su separación.

Como resultado de esta gestión, se ha aumentado la recepción, análisis y custodia de las Declaración de Bienes Patrimoniales en promedio de 1100 Declaraciones por año, lo que ha traído un beneficio en la reducción de las denuncias por enriquecimiento injustificado a nivel nacional.



3. Programa de Ética Pública y Transparencia.

En temas de Ética Pública y Transparencia, a través del Instituto Superior de Fiscalización, Control y Gestión Pública, se han capacitado un total de 140 funcionarios de todas las Direcciones de la Contraloría General de la República, tanto en la Sede Central como en las Sedes Regionales y funcionarios de otras instituciones hasta agosto 2021. Nota: Se está diseñando el nuevo Código de Ética con Base a la Norma NAGPA 130 y por motivo del Covid-19 han sido capacitaciones virtuales.

Ver cuadro.

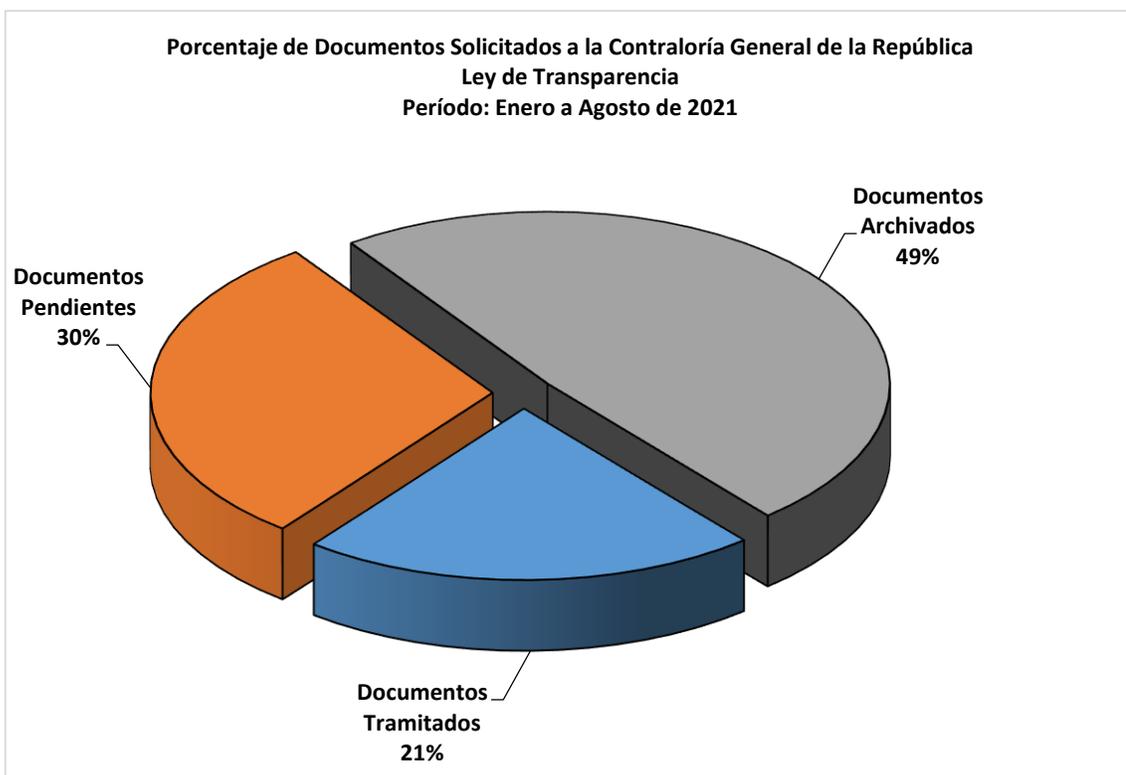
| NOMBRE DE LA CAPACITACIÓN | CANT. FUNCIONARIOS |
|---|--------------------|
| Jornada de Sensibilización sobre el nuevo Código de Ética y Norma NAGPA 130 | 0 |
| Conferencia de Ética y Valores | 31 |
| Seminario: Rendición de Cuentas, Transparencia y Participación Ciudadana | 17 |
| Curso: Ética y Probidad en el Ejercicio de la Función Pública y su Incidencia | 92 |
| Seminario: Ética Pública - Virtual | 0 |
| TOTAL | 140 |

4. Número de Solicitudes de Información Presentadas a la Institución

Los ciudadanos presentan solicitudes de Información a la Contraloría General según lo establece la Ley N°.6 de enero de 2002, “Que dicta normas para la transparencia en la gestión pública, establece la acción de habeas data y dicta otras disposiciones”, de las cuales se tiene 30 días calendario para dar respuesta ya sea satisfactoria o negada y se llevan las estadísticas de estas solicitudes de información, en el Sistema de Control, Acceso y Fiscalización de Documentos (SCAFID).

A continuación se presenta el período de Enero a Agosto de 2021.

| Total Documentos Recibidos | Tramitados | Pendiente de Trámite | Archivados |
|----------------------------|------------|----------------------|------------|
| 37 | 8 | 11 | 18 |



5. Número de Solicitudes de Información Resueltas y Negadas. Período: Agosto de 2021

Esta información corresponde a datos suministrados por el Reporte del Sistema de Seguimiento, Control y Acceso y Fiscalización de Documentos SCAFID y el Despacho Superior.

| TOTAL RECIBIDAS | Resueltas | En Trámite | No Admitida | Negadas |
|-----------------|-----------|------------|-------------|---------|
| 5 | 2 | 0 | 1 | 2 |

